

EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

Se publica los miércoles, viernes y domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Gerona, por un mes.	1	peseta
Id. id. por trimestre.	2'50	»
En Provincias, un trimestre.	3	»
En el Extranjero, un trimestre.	5	»
Números sueltos 10 céntimos.		
Se reciben anuncios á precios convencionales.		

ADMINISTRACION

El Arte, tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, 19.
REDACCION
 Plaza del Aceite, 5, principal, donde se dirigirá toda la correspondencia.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

CARTA PASTORAL COLECTIVA

de los Obispos de la provincia eclesiástica tarraconense.

(Continuación)

Oh! cuánto tienen por que temer los que explotan la ignorancia y sencillez del pueblo incauto, y convirtiendo la prensa en un tráfico inmundo, venden su pluma á los enemigos de la religión y de la patria! Teman también aquellos otros que prostituyen la noble profesión de la enseñanza, pervertiendo las inteligencias y los corazones de la niñez y de la juventud con el veneno de reprobadas doctrinas; teniendo presente que no en vano es llamado el Señor en los libros santos el Dios de las venganzas(1). ¡Ay de aquellos que se oponen á los designios de Dios y le hacen la guerra, seduciendo con doctrinales errores el corazón de los sencillos! (2) Oíran las palabras con que el Profeta Nahum pone de relieve el poder y la justicia de Dios y la venganza de sus enemigos; el Señor, dice, es un Dios celador y vengador.... que se arma de saña y guarda su ira para sus adversarios.... El marcha entre tempestades y torbellinos, y debajo de sus pies se levantan nubes de polvo. El amenaza el mar y lo deja seco, y á los rios los convierte en tierra enjuta.... El hace estremecer los montes y deja asolados los collados; ante El tiembla la tierra y el orbe entero y cuantos en él habitan. ¿Quién podrá sostenerse, cuando deje ver su indignación? ¿Ni quién será capaz de resistirle, cuando esté airado y enfurecido? Derrámase cual fuego voraz su cólera y hace derretir los peñascos.... El destruirá con una avenida impetuosa su habitación, y las tinieblas de la iniquidad perseguirán á sus enemigos. ¿Por qué andais maquinando contra el Señor? El Señor acabará con vosotros (3).

Así se expresa el Profeta para significar la venganza que más tarde tomó el Señor contra los enemigos de su antiguo pueblo escogido; pálida figura sin duda de la venganza que tomará de aquellos que se oponen á sus designios soberanos, causando la ruina espiritual de los hijos de su amor. El Señor que es sufrido y paciente, no siempre toma la venganza á raíz del pecado, sino que á veces tolera, sufre y aguanta, y advierte, y entretanto amonesta y amenaza para dar lugar á que el impío se arrepienta y convierta; mas cuando éste haya llenado su medida, no habrá quien impida la ejecución de su justicia: al cabo dejará caer de lleno sobre él los efectos de su enojo y descubrirá y pondrá en claro toda la malicia de sus pensamientos y toda la perversidad de sus intentos, ¿Sabéis hasta dónde llega la malicia de esos infelices escritores públicos y profesores escandalosos, que son causa de ruina de los débiles é incautos?

El Señor en la sagrada Escritura los compara al mismo demosio porque á imitación suya seducen las almas, las pierden y giran á su alrededor como león rugiente en busca de presa para devorar (4). Por esto su cátedra es llamada en el Apocalipsis, cátedra de Satanás, ubi sedes est satanas (5) y se dice de ellos que son semejantes á los leopardos, y sus bocas como de león á quienes el dragon da su poder y grande fuerza (6), significándose con esto, que el demonio pone á su disposición todas

sus artes y astucias para engañar á los hombres.

Pero donde principalmente vienen retratados como de cuerpo entero, es en aquellas palabras de Jesucristo que se leen en el Evangelio según San Juan: *vosotros sois hijos del diablo y así queréis satisfacer los deseos de vuestro padre. El fué homicida desde el principio, y no perdonó en la verdad, porque no hay verdad en él. Cuando habla mentira, habla como quien es, por ser de suyo mentiroso y padre de la mentira* (1). Parad bien la atención en las terribles palabras de nuestro Divino Maestro: Vosotros, dice, sois hijos del diablo y por esto quereis satisfacer los deseos de vuestro padre. Como si dijera, añade Santo Tomás: *vosotros haceis obras de diablo y con ello, manifestais que sois hijos suyos por imitación* (2) porque vivís de su espíritu y obráis de conformidad con sus intentos. Y ¿cuál es este espíritu, cuáles son estas obras del diablo cuya imitación puede merecerles el odioso y repugnante título de hijos suyos? El mismo Jesucristo nos dá la contestación más explícita, recordándonos que el diablo fué homicida desde el principio, *ille homicida fuit ab initio* y que se apartó de la verdad, porque no hay verdad en él: *quia non est veritas in eo*. Ahí teneis explicada por la misma Verdad Eterna la razón de esta filiación diabólica. El diablo fué homicida desde el principio, es decir, dice Santo Tomás, *desde que pudo ser homicida, desde que fué criado el hombre á quien pudiera darle la muerte* (3); porque por envidia del diablo entró la muerte en el mundo, como nos enseña el libro de la Sabiduría (4) y San Pablo en su carta á los Romanos (5): esto es, entró la muerte del cuerpo y tambien del alma (6). Por manera, que en tanto son hijos del diablo, en tanto viven de su espíritu y obran de conformidad con sus intentos, en cuanto son ellos tambien homicidas de sus hermanos, causándoles la muerte del alma, porque les apartan de la verdad que es Dios (7), porque no hay verdad en ellos. Bien lo sabéis: los enemigos de la fe están fuera de la verdad, porque Dios es la Verdad (8), *la luz verdadera que ilumina á todo hombre que viene á este mundo* (9); y por lo mismo, cuando hablan y dogmatizan como tales, apartan á los hombres de la Verdad Eterna; son homicidas de sus hermanos, porque Dios es la vida (10); son hijos del diablo, que es padre de la mentira, y con el veneno de la mentira dió la muerte á nuestros primeros padres (11) y á todos los hombres después de ellos.

¿Cuál ha de ser, pues, la suerte de estos infelices profesores y escritores públicos? Si son hijos del diablo, no puede, no debe ser otra su suerte que la de su padre. Por esto, en la vida advenidera, sus blasfemias eternas, sus odios eternos, sus tormentos eternos serán iguales á los que padecen los demonios; y aun en la presente suelen sufrir bajo el azote divino, según arriba declaramos (al trasladar las palabras de Nahum Profeta), y nos enseñan las historias eclesiásticas, que están llenas de los castigos y muertes desastradas que sufrieron algunos herejes é impíos. Basta recordar que el hereje Montano se ahorcó, que Arrio

(1) Joan. VIII, 44.
 (2) San Thom. com. super. Joan. c. VIII, lect. 6.ª n.º 3.
 (3) S. Thom. com. super. Joan. c. VIII, lect. 6.ª n.º 3.
 (4) Sap. II, 24.
 (5) Rom. V, 12.
 (6) S. Thom. com. super. Joan. c. VIII, lect. 6.ª n.º 3.
 (7) S. Thom. ibid. n.º 4.
 (8) Joan. I, 9.
 (9) Joan. I, 9.
 (10) Joan. XIV, 6.
 (11) Gen. III, 4.

exhaló el último suspiro rabiando y arrojando las entrañas; que Juliano el apóstata murió herido por un dardo; que León armenio fué asesinado en la misma Iglesia; que el arriano Valente fué quemado vivo; que Nestorio murió siendo su lengua roida y devorada por los gusanos; que Eutiquio Anastasio fué herido del rayo; que Lutero murió vergonzosamente después de una cena copiosa, que Carlostadio fué arrebatado y ahogado por el demonio; que Calvino fué devorado por los gusanos; que Enrique VIII dió su último aliento en medio de horrosa desesperación.

Pero no basta que demos á conocer la tremenda responsabilidad de los que con sus escritos impíos ó con sus perversas enseñanzas causen tantas ruinas en el campo de la Iglesia católica; tambien debemos dar la voz de alerta, así á los lectores de libros y periódicos malsanos como á los padres de familia ó encargados de los niños, que confían la intrucción de aquellas ternas inteligencias á maestros notoriamente conocidos por sus ideas anticatólicas, ó por sus extraviados sentimientos, etc. Contemplamos con acerbo dolor de nuestros corazones, que una parte notable del pueblo cristiano lee habitualmente sin remordimiento ni ansiedad alguna toda clase de libros y periódicos por el mero hecho de ser permitidos ó tolerados por la ley; y que algunos padres de familia mandan sin escrúpulo sus hijos á la escuela anticatólica de sus pueblos, con solo el pretexto de que allí está el maestro oficial retribuido por el Estado, quien además, dicen ser muy idóneo.... Amados Hijos on el Señor: pesa sobre los Obispos el deber sagrado de amonestaros, que los que así obran, cometen pecado grave, están en peligro inminente de eterna condenación; y que no pueden ser absueltos sin previa contrición y propósito de la enmienda, Sabeis por qué? porque leyendo aquellos libros y periódicos, sobre contravenir un precepto grave de la Iglesia, se exponen evidentemente al peligro de perder la fe ó de contaminar sus corazones; como exponen los padres la fe y la inocencia de sus hijos confiándoles á maestros anticatólicos ó de malas costumbres.

Innumerables son, amados Hermanos é Hijos en Cristo, las defecciones y caídas causadas por las malas lecturas y por los maestros de perdición, según arriba declaramos; y creemos firmemente ser esta una de las causas principales, por no decir entre todas la principal de la debilidad de la fe y de la inmoraldad de las costumbres que con tanto dolor lamentamos en el pueblo cristiano. Callando por ahora cuan funesta sea la influencia de la sugestión y del mal ejemplo, queremos que os paréis á considerar una verdad, sacada del orden sobrenatural, que puede alcanzar fácilmente todo cristiano de mediano talento. Dios nos ha prometido su gracia para que, con los auxilios de ella, podamos salir victoriosos de las tentaciones, cuando éstas nos sorprenden ó sobrevienen inculpadamente, y luchamos (cuanto está de nuestra parte) para no ser vencidos; mas cuando temerariamente nos exponemos á ellas y, por decirlo así, buscamos determinadamente la tentación y el peligro, tan lejos está de prometernos la divina asistencia, que aun nos amenaza y conjura con su abandono, avisándonos de nuestra segura caída; porque *el que ama el peligro perecerá en él*, según escribe el Eclesiástico (1). Y en verdad; ¿quién

(1) Eccl. III, 27.

no vé que siendo Dios el que nos manda huir de las tentaciones (1), sería locura y temeridad pretender que nos diese sus auxilios para no caer, cuando tan sin razón abrazamos el peligro? Tentar á Dios, llama á esto la sagrada Teología, y nosotros añadimos, que es querer hacer de Dios juguete de nuestras pasiones y caprichos; por lo cual bien dijo el Papa San Gregorio, que *no precaverse del peligro, cuando se puede; más es tentar á Dios, que esperar en El* (2).

Impertinente del todo consideramos el reparo que por algunos se opone á estas enseñanzas de que la ley civil; ó la Constitución del Estado consienta ó permita tales publicaciones y tales profesores: no son las Cortes ni los gobiernos temporales los que trazan la conducta que debéis seguir para ir al cielo, sino la Iglesia, Maestra de vuestras almas, constituida inmediata y directamente por el mismo Jesucristo. Los Obispos hemos reclamado repetidas veces contra esas leyes, que en verdad, no son tales leyes, porque son contrarias á la Ley de Dios y al bien común; pero todo ha sido en vano. Aun cuando hemos invocado el derecho y la voluntad soberana de Dios, que como Rey de Reyes y Señor de todos quiere y tiene derecho al gobierno del mundo por el imperio de sus enseñanzas y de sus leyes; aun cuando hemos invocado las solemnes prescripciones del Concordato celebrado con la Santa Sede, y la protesta y reclamación de la misma Nación española, y el derecho á la salvación eterna de millares de almas redimidas con la sangre de Cristo: todo ha sido inútil, ó no se ha contestado, ó cuando se ha hecho, ha sido con negativas ó efugios, bien que con formas muy cultas y esmeradas. Pero, poco ó nada importa esto, por lo que se refiere al derecho indiscutible de la Iglesia y á vuestro sagrado deber. La Iglesia tiene el derecho y el deber de poner el veto en nombre de Dios á estos escritores públicos y á estos profesores; y vosotros teneis la obligación de absteneros de leer libros ó periódicos tales y aún de retenerlos; como teneis la de apartar á vuestros hijos de aquellas enseñanzas anti-católicas é inmorales. Todo lo que sea no reconocer este derecho de la Iglesia de Jesucristo, es un acto de independencia y de rebeldía á la Autoridad de Dios; es un acto de soberbia satánica de un pueblo que resiste al Señor, un *non serviam* (3); y ya sabeis, que *Dios resiste á los soberbios* (4), y que es la soberbia una especie de apostasía, *initium superbiae hominis apostatare á Deo* (5), apostasía que les hace acreedores á que *Dios les entregue á las pasiones de ignominia* (6), y que hasta acabe con la memoria de ellos; *memoriam superbiorum perdidit Deus* (7).

(Se continuará)

AUTÓGRAFO REGIO.

Venecia 6 de Enero de 1893.

Mi querido Cerralbo: Deseando en la fiesta tradicional de hoy enviarte un objeto que te recuerde mi cariño

(1) Matth. V, 29; II. Corint. VI, 17.
 (2) S. Greg. lib. Moral.
 (3) Jerem. II, 20.
 (4) Jac. IV, 6.
 (5) Eccl. X, 14.
 (6) Rom. I, 26.
 (7) Eccl. X, 21.

á tu persona y mi agradecimiento á tus servicios, te mando un retrato mío, casi de tamaño natural, hecho al lápiz por uno de los primeros artistas de este género que hay en Venecia.

Acéptalo con la misma cordialidad con que yo te lo envío, y haga Dios que pronto pueda ir yo personalmente á verlo colocado en el despacho donde tantas horas diarias consagra á trabajar por mi causa.

Mucho he sentido la indisposición de la Marquesa, de la que espero estará ya restablecida. Salúdala cariñosamente, lo mismo que á toda tu familia y á mis fieles amigos de esa, y créeme siempre tu afectísimo

CARLOS.

El Centro tradicionalista de Olot ha dirigido á los electores del distrito la siguiente circular:

«Una reciente comunicación de la Junta Regional pone á esta Junta Directiva en el caso de manifestar á los electores, que se ha designado para este Distrito, un candidato, que representando en el Congreso las ideas de *Dios, Patria y Rey*, defienda con su palabra y con su prestigio y arraigo, los intereses morales y materiales de esta comarca.

En su consecuencia; se suplica encarecidamente á los amigos, que no comprometan sus sufragios, que deben reservar para favorecer con ellos al candidato representante de los principios tradicionalistas».

Olot, 17 de Enero de 1893.

LA JUNTA.

La divina Providencia.

Ofrecimos á nuestros lectores en el número anterior un artículo por vía de comentario á la carta de *Un hombre de bien*, que en él se insertó.

El asunto es de importancia suma, y llamamos sobre él toda la atención de nuestros lectores. ¡Lástima que nuestra pluma no esté tan bien cortada como reclama objeto tan interesante!

Estamos conformes con el autor de la carta en lo substancial de ella, y sólo discrepamos en algunas apreciaciones, es decir en algunos de sus detalles.

Que todo cuanto sucede en el mundo viene ordenado por la divina Providencia, lo dijimos hace pocos días en nuestro BALUARTE. Y ya que se presenta ocasión oportuna, nos extenderemos un poco más.

Que la Providencia divina se extiende con fortaleza de uno á otro extremo del mundo y todo lo dispone con suavidad, nos lo enseña el Espíritu Santo en el versículo 1.º del capítulo VIII del libro de la *Sabiduría*. Que esta Providencia se extiende á todos los seres, dirigiéndolos y gobernándolos según la naturaleza de cada uno de ellos, nos lo manda creer la fe y nos lo demuestra la razón natural. No nos detendremos á demostrarlo, ya porque no hay necesidad, ya porque no escribimos un libro, ni siquiera un folleto, sino un artículo de periódico.

De esta verdad claramente se de-

duce que, siendo el hombre en este mundo la obra más perfecta de la creación, debe ser dirigido y gobernado por Dios de una manera especial.

Y como el hombre haya sido criado para vivir en sociedad política y religiosamente, de ahí que la divina Providencia tome á su cargo su dirección y gobierno bajo tres aspectos: como individuo, como ciudadano y como religioso ó católico. En otros términos: Dios encamina al hombre como individuo á su último fin; como social, cuida de la sociedad ó nación en que vive; y como religioso, cuida de la Iglesia.

Tela cortada habría para muchos libros si se tratase de desarrollar cada uno de estos puntos; pero sobre ser esto superior á nuestras escasas luces, no son materia para tratada á la ligera en un periódico político. Nos limitaremos, pues, á decir cuatro cosas sobre el punto que nuestro *hombre de bien* apunta en su carta, á saber, la Providencia de Dios en el gobierno de los pueblos.

Y para esto conviene apuntar una idea, en lo cual quizá no se fijó el autor de la carta, que á más de los tres órdenes que hemos indicado, existe un plan general de la divina Providencia que abarca la humanidad entera, desde Adán hasta el último de sus descendientes. Este plan general, que algunos designan con el nombre de *Plan divino*, infaliblemente se realizará en todas sus partes, concurriendo á él con actos adecuados á su naturaleza todos los seres criados, incluso los ángeles y los mismos demonios.

Entra en ese plan el engrandecimiento ó abatimiento de los pueblos, engrandecimiento ó abatimiento que ordinariamente está en razón directa de la aproximación ó alejamiento en que se coloca aquel pueblo respecto á Dios. Si aquel pueblo, como á tal, se somete á Dios, cumple con puntualidad sus mandatos, será feliz; si marcha por un camino opuesto, será desgraciado. La historia del pueblo hebreo durante cerca de dos mil años es una prueba palmaria de esta verdad.

En nuestra misma España, bien que en menor escala, vemos lo propio. Recaredo establece la unidad católica, y la nación florece. Witiza y D. Rodrigo con su mal ejemplo arrastran á los españoles á la molicie, y Dios somete la España al alfanje de Mahoma. El pueblo español reconoce su yerro, y Dios le depara un Pelayo, que empieza la reconquista en Asturias, para terminarla siete siglos después los Reyes Católicos en Granada. Estos Reyes, imitados por sus vasallos, se entregan sinceramente á Dios, y Este les depara un Colón, que los hace reyes de un nuevo mundo.

De entonces acá, poco más ó menos ha venido sucediendo lo mismo. Cuando España ha rendido culto á Dios pública y privadamente, cuando ha observado su santa ley, ha prosperado. Cuando se ha alejado de Dios, á pasos agigantados ha corrido á su ruina. Por eso desde que impera el liberalismo, esa secta que quiere prescindir de Dios en el gobierno de los pueblos, España, de etapa en etapa ha llegado un poquito más allá del borde del precipicio, ha metido ya un pié en él, y

¡ay de ella si inmediatamente no vuelve atrás!

El autor de la carta, que ha dado ocasión á este artículo, recuerda la expresión del Conde de Maistre *Dios da á los pueblos el gobierno que merecen*. Si hemos de decir toda la verdad, hemos de manifestar que, en nuestro concepto, la expresión de Maistre no está completada; le falta este miembro ó el que más les convenga.

Y si se fija bien la consideración, quizá en nuestra misma España hallemos un hecho, por cierto de época no muy remota, que demuestre la necesidad de añadirle aquel miembro.

Al principio del siglo que toca á su fin, el pueblo español era quizá el mejor pueblo del mundo por su arraigada fe, por su moralidad y por su patriotismo. ¿Qué gobierno merecía? Es evidente que uno cortado por el patrón del de los Reyes Católicos ó de Felipe II. Y sin embargo, el que le dió Dios en poco ó en nada se parecía á ellos. Un Rey que se dejaba dominar por la Reina, la cual habia entregado las riendas del gobierno á un Godoy, quien por falta de talento ó por sobra de ambición, habia entregado las mejores fortalezas de España al capitán del siglo, á Napoleón.

No, no; no merecía España un Godoy; pero un Godoy era lo que le convenia. Grandísima gloria hubiera reportado el pueblo español si, estando en posesión de todas sus plazas fuertes, hubiese impedido que la Europa entera fuera presa de las garras de Napoleón; pero fué infinitamente mayor realizar aquella epopeya sin fortalezas, con su rey cautivo y sin más recursos que su valor.

«Perfectamente, nos dirá el autor de la carta; eso confirma lo que yo digo, que conviene que los carlistas se entreguen cuerpo y alma al Sagrado Corazón de Jesús.»

Los carlistas ¿eh? No, señor; esto prueba que los carlistas y todos los españoles debemos ser los que nos entreguemos cuerpo y alma á Dios, ya sea con la adoración al Sagrado Corazón de Jesús, ya de otra manera, y mejor aún de todas maneras. Y que lo hagamos, no como lo hacen los que siempre lo tienen en la boca, que consagran al deífico Corazón sus periódicos, desde los cuales han sembrado la zizaña de la discordia entre los católicos, y para que desistieran de tan satánico empeño, fueron necesarios los báculos de los Obispos y la misma tiara del Papa.

Que los carlistas no somos santos, que hay carlistas cuya moralidad no casa muy bien con el primer lema de nuestra bandera. Desgraciadamente es cierto. Pero examine bien el autor de la carta, y verá que la masa del partido carlista está formada por la gente que ora y trabaja; que si no somos tan buenos cristianos como deberíamos ser, todavía, sin alardear de piadosos, somos los mejores, ó si se quiere los menos malos.

Y por último, para concluir, porque el artículo ya sale demasiado largo, diremos al autor de la carta que no debería maravillarse tanto de que el carlismo no sea más puro de lo que es. La moralidad en los pueblos ordinariamente no sube de abajo arriba; por el contrario se difunde de arriba abajo. En el mismo pueblo hebreo su-

cedia lo mismo. Gobernaba Josafat ó un Ezequías, y el pueblo era bueno. Por el contrario, era Rey un Jorán ó un Amón, y el pueblo idolatraba.

En nuestro concepto, lo que los católicos españoles, carlistas y no carlistas, deberían pedir á Dios es, que nos conceda la gracia de que cuanto antes D. Carlos ocupe un palacio que hay en Madrid, en la Plaza de Oriente. Ya vería entonces nuestro *hombre de bien* como todo marcharía de otra manera. Y por lo que á nosotros toca, es tanta la confianza que tenemos en Dios y la Virgen Santísima, que esperamos nos la concederán aun cuando no se la pidamos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL BALUARTE

Montaubán, 17 Enero 1893.

Sr. Director de EL BALUARTE.

Las plantas malas en toda tierra echan raíces, y donde causan mas daño es cuando se siembran con el buen trigo. Lo mismo ha sucedido en ésta desde que la República domina. Con la libertad de imprenta las sectas han sembrado sus ideas, y con sus ataques mentirosos á la religión, han logrado desviar de su recto camino á miles de hombres que antes, si no eran los más fervorosos, ó lo menos respetaban y aún practicaban la religión verdadera.

Con todo, y por más que hayan hecho los imitadores de Lucifer, el mal no ha podido enseñorearse de todos los creyentes. Prueba de ello es el entusiasmo con que se preparan en todas partes á celebrar el centenario de la muerte del Rey mártir, Luis XVI. Sí, aún hay en esta desgraciada nación corazones que palpitan por los reyes legítimos y que profesan veneración á la memoria de los que han tenido la dicha de recibir la palma del martirio. El día 21 del presente mes será para los realistas de ésta, para aquellos á quienes ninguna falsa doctrina ha podido corromper, para los verdaderos católicos, un día de luto y de consuelo.

Día de luto; al recordar que hace cien años fueron víctimas del furor revolucionario Luis XVI, Rey Católico, la Reina María Antonieta, Luis XVII, el prisionero del Temple, el niño martirizado por el malvado Simón. También recordarán que en el mismo día fué asesinado, dentro las mismas cárceles de París, casi todo el clero, que fué ahogado en Nantes y fusilado en Lyon.

A más de la Real Familia y del clero, casi en todas las villas recibieron la muerte infinidad de mujeres, niños y hombres de toda clase y condición, por el solo motivo de que eran católicos y legitimistas.

Pero ese luto por otra parte se convertirá en consuelo, al recordar que no han renegado de las ideas de sus antepasados y que al pié de los altares pueden rogar por los que ya no existen, para ellos mismos y para que se apiade de esta nación antes una de las más católicas.

Parece que al Gobierno no le conviene que los cronistas extranjeros

escudriñen su proceder, y para que los vecinos no se enteren de lo que pasa en ésta, algunos periodistas han debido de abandonar la Francia y volverse á su país.

El proceso sobre el Panamá sigue su curso, y los acusados echan la culpa á sus colegas, y la opinión pública se rie y se indigna á la vez al ver que unos á otros se echan así los platos rotos á la cabeza.

MONTDEVÁ.

VARIETADES.

CANTARES.

Mis tres nombres y apellidos
De tal modo estan juntados
Que forman sus iniciales
El de mi amado D. Carlos.

Cada día al levantarme
Pido á la Virgen Bendita
Que interceda por el triunfo
De la comunión carlista.

En tres guerras he luchado
Y siempre con gran denuedo
Defendiendo á Dios, la Patria
Y á mi buen R... Carlos VII.

Me agradan tus ojos negros
Y tu faz tan hechicera
Pero mucho mas tu nombre
Que es igual al de mi R....

GERIÓN.

Crónica local y provincial

Se avisa á los carlistas de Gerona que el Círculo Tradicionalista desde el domingo próximo quedará instalado en el piso primero de la casa número 15 de la calle de la Cort-Real.

—Ha sido sorprendida por la Guardia civil otra partida de juego en S. Feliu de Guixols.

¡Adelante! Sr. Gobernador, que en eso le hemos de aplaudir todos, sin distinción de partidos, al grito de ¡viva la moralidad! ¡fuera juegos prohibidos!

—Anteayer soplaban con tanta furia la Tramontana que hasta derribaba las tejas.

Ayer fué más suave, y por otra parte no era tan fría.

—A consecuencia de los temporales de vientos y nieves que reinan en la parte alta de nuestra provincia, las vías de comunicación están casi todas interceptadas. Las pocas que no se hallan en este estado, son de tal manera intransitables, que ofrecen peligros de consideración.

Nos dicen de Ripoll que á consecuencia de dichos temporales, en el sitio llamado *Coll de Tosas* volcó un carruaje con tan mala suerte, que quedaron muertos en el acto dos caballos del tiro y un pasajero, quedando herido de bastante gravedad, el conductor y dos viajeros más.

De Porbou se dice también que la Tramontana ha derribado parte del edificio en donde se hallan instaladas las oficinas de la Aduana, sufriendo la población otros perjuicios de bastante consideración.

Y á consecuencia de hallarse en mal estado la vía férrea que conduce á Perpiñán, los trenes sufrieron un choque de cuyos resultados no hemos podido adquirir noticias fidedignas.

De lo que se deduce el mal estado en que en general se hallan las comunicaciones con Francia y con nuestra capital.

Y para colmo de desgracias, los observatorios meteorológicos, anunciaban para el N.E. de España, grandes fríos y frecuentes nevadas que ocurrirán en el próximo mes de Febrero.

—Por Real orden de 5 del actual, se ha dispuesto que los liceos existentes en 15 de Diciembre próximo, pasando que los fabricantes han debido consignar en sus declaraciones, pueden circular sin pago de derechos, sujetándose á las reglas establecidas, y que en cuanto á los alcoholes que existieran en las mismas fábricas, hay que atenderse al art. 34 y disposición transitoria del Reglamento.

—El Instituto Provincial acaba de adquirir para su gabinete de Historia Natural un precioso cisne de colosal tamaño cazado en la villa de Torroella de Montgrí.

También acaba de adquirir el Museo Provincial un brocal de pozo hallado en las excavaciones que se están practicando en Ampurias.

—Se anuncia la provisión por concurso de traslación de las escuelas vacantes de niños de San Feliu de Guixols, dotada con el sueldo anual de 1350 pesetas, y de la de igual clase de Torroella de Fluviá, dotada con 625 pesetas. Y por concurso de ascenso, las escuelas elementales de niñas y niños de Las Llosas y San Aniol de Finestras y la de niños de San Cristobal de Tosos, Llanás y Urtg, dotadas cada una con el sueldo anual de 675 pesetas.

CORREO NACIONAL.

Ha fallecido en Madrid el Illmo Sr. D. Mariano Cardenera y Potó, antiguo é inteligente funcionario del ministerio de Fomento.

Era en la actualidad consejero de instrucción pública, vocal de la junta de derechos pasivos del magisterio é inspector general de instrucción primaria, y todos estos cargos los desempeñaba con la superior inteligencia que le hacía uno de los hombres más entendidos de España en materia de enseñanza.

—Tienen gracia los siguientes sucesos, que cortamos de nuestro compañero *El Toledano*:

«Bronca en cierto Palacio durante la comida:

Deseos que tiene de casarse una egregia viudita;

Intentos de ser abandonado un alto puesto por la persona que lo ocupa:

La cuestión financiera:

Los cambios subiendo y la Bolsa bajando:

Plétora de candidatos fusioneros:

Las reformas militares del sobrino de su tío:

El conflicto anglo-marroquí:

Y el ciego republicano francés; todo contribuye al malestar general y á que los carlistas veamos los toros desde la barrera sin perder de vista nuestra vasta y colosal organización.

Ello dirá.»

—Ha entrado en la convalecencia el venerable Obispo de Tortosa.

—En la noche del 15 se suicidó en Madrid una señora con un tiro de pistola.

De modo que hasta en el modo de suicidarse quieren las mujeres imitar á los hombres.

—Es ya un hecho la unión de todos los republicanos de España. Lo que conviene es que dure, á lo menos hasta que la tengan de hecho establecida; que despues ya se echarán unos á otros los trastos á la cabeza.

—En Zaragoza fueron puestos en capilla un soldado llamado Chinchurreta y un cabo llamado Guerrero por robo y homicidio perpetrado en la persona de un arriero.

Zaragoza en masa se interesó para que fuesen indultados los dos, y solo logró se suspendiese la ejecución de Guerrero quien, por declaración del mismo Chinchurreta estando en capilla, era inocente.

Chinchurreta el 17 murió muy resignado y contrito, manifestando que se alegraba de que fuese indultado su compañero.

—Son ya tres los ministros á quienes pesa demasiado su cartera.

A don Venancio Gonzalez le abruma la dificultad de arreglar á gusto de todos el encasillado electoral; al señor Gamazo, no poder cumplir lo que prometió en la oposición, á saber nivelar los presupuestos; y al de guerra, la oposición que encuentra por parte del ejército para hacer las economías que pide Gamazo.

Y hay indicios de que á esos tres va á agregárseles á no tardar el Sr. Montero Rios.

¡Pobre D. Práxedes! Si con los notables de su partido no puede tirar, ¿qué podrá hacer con otros menos notables? Sólo le queda un recurso, aconsejar á quien corresponda que sean una realidad los intentos del tercer suceso de *El Toledano*, y llamar al Sr. Zorrilla.

—De nuestro compañero *La Lealtad Navarra*.

EL TEMPORAL.

En las primeras horas de la mañana del domingo, nos despertaron grandes y prolongados truenos y al amanecer vimos que nuestras calles estaban alfombradas por espesa capa de nieve.

Durante todo el día no cesó de navar copiosamente y al cerrar la noche se hacia casi imposible el tránsito por las calles á causa de la muchísima nieve que cerraba las calles.

Un fuerte y helado viento levantaba grandes ventisqueros que decoraban los frontales de los edificios algunos de los cuales presentaban fantástico aspecto.

Durante la noche del domingo descendió el termómetro á 6 grados bajo cero, petrificándose de tal modo la nieve que es de presumir la tengamos para mucho tiempo.

Todo el día de ayer estuvo la temperatura á dos ó tres grados bajo cero á la sombra y las calles estaban imposibles de transitarse por ellas sin exponerse á sufrir grandes resbalones y caídas.

CORREO EXTRANJERO.

En Francia expulsan del territorio á los corresponsales de periódicos extranjeros que se ocupan del asqueroso asunto del Panamá.

—Hemos estado 3 días sin recibir el correo de París, debido á la extraordinaria nevada que ha caído en Francia, pues se asegura que desde Perpiñán á París todo se presenta cubierto de nieve.

—Parece ya zanjada la cuestión de Marruecos. Al ver Inglaterra la actitud resuelta de Francia y de España, ha dicho, como la zorra de la fábula, *están verdes*.

—Sitiados por los lobos, El riguroso frío que se deja sentir en Rusia ha despertado el furor famélico de los lobos, cuya audacia ha llegado á su colmo.

En el gobierno de Nowgorod, la ciudad de Tikrine está hace días blo-

queada por numeroso ejército de dichas fieras, que hacen incursiones hasta el mismo centro de la población, atacando á los ganados, á los perros y á las personas.

Ningun habitante se permite salir á la calle sin ir armado hasta los dientes.

El gobierno de San Petersburgo ha ordenado la salida para Tikrine de un batallón de infantería, una *solnia* de cosacos y 300 cazadores con objeto de que ataquen al carnívoros ejército sitiador.

TELEGRAMAS

Un telegrama de Madrid del 18 dice que el Sr. Sagasta se halla molesto por un catarro y que también está enfermo el Sr. Castelar.

—*El País* ha publicado una carta del señor Ruiz Zorrilla en la cual este dice entre otras cosas:

«Yo entiendo que no conseguiremos nunca implantar en España la república sino por medio de la revolución, y creo, asimismo, que urge derribar la monarquía si no hemos de dejar que la patria se aniquile por los desaciertos de la restauración.

«Es indispensable apelar á los procedimientos revolucionarios, en cuanto tengamos medios para ello, sin perjuicio de emplear, hasta el día que llegue, todos los demás que estén á nuestro alcance.»

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

S. Sebastian mártir.

SANTO DE MAÑANA

Santa Inés virgen y mártir.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia del Seminario Tridentino.

REGISTRO CIVIL.

Día 18.

NACIMIENTOS.

Varones, 0.—Hembras, 0.

DEFUNCIONES.

José Vila 18 años Maria del Carmen Bertran 72 idem.—

Día 19.

NACIMIENTOS.

Varones, 1.—Hembras, 1.

DEFUNCIONES.

Maria Costa 76 años.—

ABORTOS.

Un niño

FUGA DE VOCALES.

l q. n V.n.c. r.s.d.

d. V.n.c. v.ndr.

¿P.r.q. r.t.r.d. s. m.rch.

S. t.d. d.sp..st. .st.?

La solución en el número próximo.

A P. C.

Solución á la charada del número anterior.—**Margarita.**

QUINTANA Y BASSOLS.

Cierre de la BOLSA DE BARCELONA á las 4 de la tarde.

	ANTEAYER.			AYER.		
	Con-tado.	Fin mes.	Próxi-mo.	Con-tado.	Fin mes.	Próxi-mo.
Deuda Interior 4 %		67'42			67'67	
» Exterior 4 %		71'52			72'07	
Billetes Cuba 1886	106'25			106'12	00'00	
» » 1890	96'50			96'50	00'00	
Banco Hispano Colonial		37'50			38'00	
Acciones F. C. Norte de España		33'90			34'15	
» » Francia		25'95			25'90	
» » Orense		11'45			11'25	
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 6 %	102'00					
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 3 %	56'37			56'62		
Idem no hipotecarios	95'75			94'75		
ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS.						
DE PARIS.						
Renta Exterior		60'53			61'15	
Acciones F. C. Norte España					00'00	
GIROS.						
París		18'80			18'70	
Londres					00'00	

Dichos señores se encargan de la compra y venta en nombre de la **Casa J. Marsans y Cia**, tienen su despacho, Agencia de Negocios, Ciudadanos, 20.—Horas de despacho.—De las 9 de la mañana á las 2 de la tarde, y de 3 1/2 de la tarde á las 8 de la noche.

CHOCOLATES SUPERIORES

CAFÉS

DE MOKA, CARACOLILLO, PUERTO-RICO Y MANILA,
tostados diariamente.

Fábrica de Chocolate

DE

SECUNDINO GRUARTMONER

Mercaders, (Neu) 10

GERONA.

6

JUAN GARCIA

PINTOR Y EMPAPELADOR

PLAZA DEL MERCADAL, Núm. 12.

GERONA

7

JUAN DURAN

AFINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS

y toda clase de instrumentos.

Para los encargos, dirigirse á la administración del periódico.

6

Cort-Real, 18.--GERONA.

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido acudir á

LA NEOTAFIA

6

LA QUIEBRA

DE UNA

IMPORTANTISIMA Y DESGRACIADA CASA INDUSTRIAL DE PARIS.

Obliga al Sindicato de acreedores á realizar por **menos de la mitad de su valor real** los siguientes artículos acabados de entrar en España para saldarse al momento.

Como la cantidad de dichas mercancías destinadas á España es relativamente pequeña, aconsejamos al público haga los pedidos al momento si ha de aprovecharlos antes de que se acaben.

Precios franco de porte y de embalaje en la estación de ferro-carril que se desee.

MUY IMPORTANTE.—Dirigir las cartas de pedido acompañadas de su importe al Administrador de la GACETA MERCANTIL É INDUSTRIAL.—Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Es indispensable acompañar el importe en libranzas, letras, sellos] ó [cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

LÁMPARA ELÉCTRICA portátil, con todos sus accesorios, dispuesta á funcionar.—Precio, 20 pesetas.—Embalaje y porte gratis hasta la estación que se designe.



MAGNIFICO RELOJ remontoir níquel legítimo, excelente máquina garantizada, por 12 pesetas. Acompañando á los pedidos 23 pesetas más, se remitirá en estuche lacrado y certificado por correo.



ASOMBROSO por 18 pesetas puede adquirirse, franco de porte y embalaje, un artístico reloj suizo de pared; excelente máquina, ocho días cuerda, nogal escultrado, tamaño 54 centímetros de altura, propio para comedor, despacho ó gabinete.



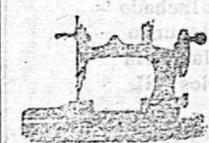
VERDADERO REGALO de un magnífico reloj de forma regulador, ocho días cuerda, nogal macizo, de 65 centímetros de altura, con un precioso busto de D. Carlos de Borbón. Franco de porte y embalaje se remite al que lo pida con 22 pesetas.

NUEVA MÁQUINA PORTÁTIL para escribir. Con este precioso instrumento, cualquiera podrá escribir con caracteres iguales á los de imprenta y casi en el mismo tiempo que escribiendo á mano con una pluma ordinaria.

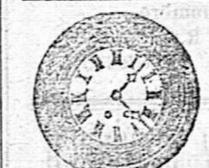
La claridad de su escritura, por ser caracteres tipográficos perfectos, y sobre todo el ahorro de franqueo que representan estos escritos que en vez de 15 céntimos pueden circular con el solo franqueo de 1/4 de céntimo, la hacen muy útil y recomendable. Sólo cuesta completa 16 pesetas, remitiéndose franco de porte hasta la estación que se designe.

PETACAS CON MÁQUINA para hacer cigarrillos.—Elegante é ingeniosísimo aparato, en el que con perfección y rapidez asombrosa se elaboran mecánicamente los cigarrillos de papel. Su aspecto exterior es el de una elegante petaca de piel de Rusia, con todo el interior de níquel legítimo. Precio: 6 pesetas franco de porte.

MATA PÁJAROS.—Escopetas para cazar sin pólvora, sin humo, ni fuego, por medio del aire comprimido, cañones de cobre níquelado, caja y culata de nogal barnizado.—Precios: De 1 tiro, 10 pesetas; de 2 tiros, 15 pesetas; de 3 tiros, 20 pesetas. **Mata perdices**, gran modelo extra, 30 pesetas.



REVOLUCION industrial.—Máquina de coser á doble punto, sistemas SINGER-WHITE combinados, con todos sus accesorios y dispuesta á funcionar. Precio: 25 pesetas. Embalaje y porte gratis hasta la estación que se desee.



CRAN MODELO reloj de pared, forma redonda, 8 días cuerda, 35 centímetros, moldura negra y esfera esmaltada. Se remiten por 15 pesetas, franco de porte y embalaje.



APARATO fotográfico. Serio y perfecto con todos sus accesorios y productos químicos necesarios. ¡Un niño puede hacer excelentes fotografías sin más con un clic! ¡Entonces que la instrucción. Precio: 20 pesetas, franco de porte y embalaje.

EL STYLOGRAFO americano.—Aparato que sustituye á la pluma ordinaria y con el que se pueden escribir hasta 50.000 palabras sin mojar en el tintero. Indispensable á todas las personas que tienen necesidad de escribir mucho en poco tiempo.

Precio de cada **Stylografo**, 3 pesetas. Por una peseta más se remite por correo certificado.

FILTRO UNIVERSAL indispensable á los señores viajeros, cazadores, personas aficionadas á salir al campo y á los padres de familia.

Todas las aguas de beber deben filtrarse.

Ninguna persona, por modesta que sea su posición, debe estar desprovista de este utilísimo aparato, con el auxilio del cual se filtran las aguas más turbias y se endulzan las salobres.—Aun las aguas más puras y cristalinas deben filtrarse.

El **Filtro Universal** se vende á 5 pesetas uno y se remite certificado por correo por una peseta más.

1

Fábrica con sus accesorios, sita en el término de S. Julián del Llor, Distrito municipal de Amer, cercano al ferro-carril en construcción de Gerona á Amer, para arrendar ó ascensar. En la Imprenta de este periódico se dará razón de otros pormenores.

02-12

En esta imprenta se necesita un aprendiz.